

CONSBRIGDESA S. A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1.- IDENTIFICACION, OBJETIVO Y OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

CONSBRIGDESA S. A., es una empresa que fue creada el 04 de noviembre del 2014, e inscrita en el Reg. Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de noviembre del 2014, con el objeto social de dedicarse a toda actividad enmarcadas en las leyes del Ecuador, que regulen, faculten y permiten todas las actividades relacionadas con la construcción de obras civiles, fecha desde la cual ha cumplido con todas las obligaciones que como entidad sujeta a la superintendencia de compañías que está obligada, RUC: 0992887176001 y expediente No. 182298.

Su estructura financiera al 31 de diciembre del 2015, se la considera como mediana, considerando sus transacciones comerciales y financieras, este ejercicio económico, está de acuerdo a la clasificación de la PYMES.

NOTA 2.- MONEDA FUNCIONAL

Los Estados Financieros se presentan en dólares, de los EEUU., moneda de mediación legal en el Ecuador, desde marzo del 2000.

NOTA 3.- BASES DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros están preparados y presentados de acuerdo a la sección 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de las normas internacionales de información financiera NIIF para PYMES.

NOTA 4.- PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía establece realizar estados financieros comparativos.

Presentar los cinco (5) estados financieros: estados de situación financiera, estados de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y las respectivas notas a los estados financieros.

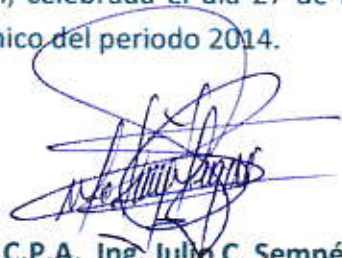
NOTA 5.- PATRIMONIO

El capital social de la empresa está constituido por 800 acciones (participaciones) a \$1,00 (un dólar) cada una.

NOTA 6.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015

La junta general de socios de CONSBRIGDESA S. A., celebrada el día 27 de Diciembre del 2016, resolvió aprobar los estados financieros del ejercicio económico del periodo 2014.


Joseph Arturo Córdova Vives
GERENTE GENERAL


C.P.A. Ing. Julio C. Sempértegui P.
CONTADOR GENERAL